MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FORMATO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL
(ADICION/REDUCCION/LIBERACIÓN)

Solicitud No. 2023623002710 3

Fecha : día **30** mes **09** año **2023**

Tipo de Registro: Expedición **X** Adición ___ Reducción ___ Liberación ___

Tipo de Documento: **Contrato de Arrendamiento** Número: **193**

Proveedor: MART INVERSIONES SAS **NIT o CC** 900387338-1

Objeto: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS 401, 402 Y 404 CON SUS RESPECTIVOS PARQUEADEROS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA CALLE 26 NO. 59-51, TORRE 3, PISO 4 DEL EDIFICIO ARGOS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÃ• D.C.

Clasificación del gasto: FUNCIONAMIENTO **X** INVERSIÓN ___

Vigencia: ACTUAL **X** Valor: **540,475,164.00**

FUTURA **X** Valor: **2,215,948,170.00** No. Autorización

No Solicitud CDP 49623 **No CDP** 48323

RUBRO	VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA FUTURA	
	NACION	PROPIOS	NACION	PROPIOS
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	0.00	540,475,164.00	0.00	2,215,948,170.00
VALOR TOTAL A REGISTRAR				**2,756,423,334.00**

Realizar consignación a la cuenta : CORRIENTE 285-070249 de BANCO OCCIDENTE

Forma de Pago: Vigencia 2023, tres (03) pagos por concepto de canon de arrendamiento mes anticipado, correspondientes a los meses de octubre a diciembre,por la suma de: CIENTO OCHENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ML ($180.158.388,00), Para un total de: QUINIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($540.475.164,00), incluidos los impuestos a que haya lugar.
Vigencia 2024, nueve (09) pagos por concepto de canon de arrendamiento mes anticipado, Correspondientes a los meses de enero aseptiembre, por la suma de: CIENTO OCHENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L ($180.158.388,00), Para un total de: MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS M/L

($1.621.425.492,00), incluidos los impuestos a que haya lugar.

Tres (03) pagos por concepto de canon de arrendamiento mes anticipado, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre, por la suma
de: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE SEIS PESOS ML ($198.174.226,00), Para un total de: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($594.522.678,00), incluidos los impuestos a que haya lugar.
NOTA 1: Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días calendarios siguiente a la fecha de presentación y radicación a través del siguiente enlace ttps://www.migracioncolombia.gov.co/sub direccion-administrativa-y-financiera/radicacion-de-facturas en el sistema de Gestión
Documental ORFEO de la factura o documento equivalente, y dando previo cumplimiento de los requisitos del numeral 4.7 Requisitos para el
pago, que deben estar soportados con los documentos originales de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor
del contrato, certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso, certificado de paz y salvo del pago
de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales así como los aportes a las
Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, si está obligada
a contar con Revisoría Fiscal, (per

Anexos: SIIF CUENTA BANCARIA CONTRATO CAMARA DE COMERCIO RUT

Observaciones: Para el pago se requiere de la presentación de los siguientes documentos y radicación en el Sistema de Gestión Documental ORFEO de la Entidad:

a. Certificación de cumplimiento o recibo a satisfacción de los servicios de arrendamiento pactados, suscrito por el supervisor del contrato.
b. Factura o documento equivalente respectivo.
c. Certificado o constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el pago de Parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICFB y SENA) la cual deberá corresponder a lo legalmente exigido (Persona Jurídica) o el soporte de afiliación y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Persona Natural).

Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone el cumplimiento real y efectivo del contrato pactado y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas.

Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del ARRENDADOR.

Dependencia Solicitante

Firma 

Nombres y Apellidos OVIEDO DIAZ BELISA AMPARO
Cargo TECNICO ADMINISTRATIVO

No Registro Presupuestal **173123**